

SEGURO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

TIPO DE DOCUMENTO: PÓLIZA

PÓLIZA NÚMERO : 4021400039153

R. F. C.: CVA910402G15

ENDOSO NÚMERO : 0

CLIENTE MAPFRE : 43781779

CONDUCTOR HABITUAL: CASANOVA VALLETO SA DE CV

Av. Paseo de la Reforma #243, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal. Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

CONTRATANTE: CASANOVA VALLEJO SA DE CV Y/0:

Folio: 0

C.P.: 02300 Tel.: 56152132

DOMICILIO: NORTE 45 940 C INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DISTRITO FEDERAL

Sexo: MASCULINO Número Empleado: 0000

DOMICILIO: NORTE 45 940 C INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DISTRITO FEDERAL

Nombre del agente:

Clave de agente: Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 08/09/2014 Hasta las 12:00 hrs. de: 08/09/2015 HERNANDEZ FLORES, GLORIA MONTSERRAT 59510

Fecha de emisión Forma de pago: Moneda: Conducto de envio: Gestor de cobro: \$ PESOS 08/09/2014 MENSUAL **AGENTE** 59510

Prima neta: Recargo Pago Fraccionado: Gastos de expedición: 16 % I. V. A. Prima total: \$ 6,512.33 0% \$0 \$ 300.00 \$ 1,089.98 \$ 7,902.31

MAPFRE TEPEYAC, S.A. DENOMINADA EN ADELANTE "LA COMPAÑÍA", ASEGURA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE ESTA PÓLIZA, A LA PERSONA FÍSICA O MORAL DENOMINADA EN ADELANTE "EL ASEGURADO".

Descripción: CITY STAR CLASE 5 Uso: COMERCIAL Placas:

Año de Fabricación: 2015 Marca: INTERNACIONAL-FAMSA Clase: CAMIONES

Número de Serie: 3A91SAB29FK218107 Remolaue: EXCLUIDO Valor: 0.0 Clave MAPFRE: 010-086-009

Número de Motor: 89161351 Código Económico:

Coberturas Amparadas	Límite máximo de responsabilidad		Deducible	
DAÑOS MATERIALES		VALOR CONVENIDO		10 %
ROBO TOTAL		VALOR CONVENIDO		10 %
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	1,000,000.00		O DSMGVDF**
GASTOS MÉDICOS	\$	100, 000. 00		POR EVENTO
ASISTENCIA COMPLETA		AMPARADO		NO APLICA
DEFENSA JURÍDICA		AMPARADO		NO APLICA
RC* POR DAÑOS POR LA CARGA	\$	500, 000. 00	TIPO CARGA:A	O DSMGVDF*
RC∗ CATASTRÓFICA	\$	3 000 000 00	TIPO CARGA:A	NO APLICA

Prima Neta: \$ 6,512.33

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS (LÍMITE ÚNICO COMBINADO) ES DE: \$ 1,000,000.00 EQUIVALENTE A SUMA DE LOS LÍMITES DE COBERTURAS RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS. "EN CASO DE SINIESTRO FAVOR DE COMUNICARSE AL: 01800 8-49-85-85 Y EN EL D. F. 59-50-77-77". ESTA PÓLIZA ESTÁ AMPARADA AL VALOR CONVENIDO QUE SE TIENE EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

"DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL ASEGURADO CONTARÁ CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE QUE RECIBA SU PÓLIZA, PARA SOLICITAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SI ES QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA NO CONCORDARA CON SU OFERTA, UNA VEZ QUE HAYA TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, SE ENTENDERÁ POR ACEPTADA LA PRESENTE PÓLIZA O EN SU CASO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS".

* RC: RESPONSABILIDAD CIVIL.

** DSMGVDF: DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

camiones



LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO ESTÁN REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, DE LA FORMALIDAD CON LO DISPUESTO CON LOS ARTÍCULOS 36, 36-A, 36-B Y 36-D DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS BAJO EL REGISTRO NÚMERO CNSF-S0041-0218-2012 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2012.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL MAPFRE TEPEYAC, S.A. FIRMA LA PRESENTE FORMA EN MÉXICO, D.F. ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

* 4031400030153*

Original - Asegurado

* 4021400039153*